

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0274/2024

Naucalpan, Estado de México, 4 de abril de 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX Y FGJEM DETIENEN A UN HOMBRE CON UNA ORDEN DE APREHENSIÓN POR EL DELITO DE ROBO DE VEHÍCULO CON VIOLENCIA

- *La solicitud fue emitida por la autoridad judicial competente.*
- *Fue trasladado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla.*

Derivado de una orden de aprehensión emitida por la autoridad judicial competente, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) detuvieron al hombre señalado por el delito de robo de vehículo con violencia.

Tras labores de investigación, policías estatales de la SSEM y agentes de la Policía de Investigación del grupo de aprehensiones de la FGJEM, llegaron a la calle Benito Juárez, en la colonia El Mirador, posible ubicación del objetivo, donde observaron a un sujeto que cumplía con las características similares a las obtenidas en imágenes.

Luego de identificarse como autoridades de seguridad, mostraron las fotografías obtenidas y preguntaron el nombre del individuo; enseguida, confirmaron la identidad de la persona y detuvieron a Edwing “N” de 31 años de edad.

Conforme al protocolo de actuación y después de hacer saber los derechos que la ley otorga, el sujeto fue conducido ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Naucalpan. Después fue trasladado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla, donde continuará su proceso judicial.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.